

Programa de Preparación para la Libertad y Servicio Postpenitenciario

Maria Isabel Valencia Lara

Diplomado en innovación social

Tutor:

Juan Sebastián Avila Santos

Universidad Nacional abierta y a distancia-UNAD

Ciencia de la educación

Programa Psicología

Dosquebradas Risaralda

2024

Resumen

El programa que se presenta en un documento abordando una perspectiva integradora del tratamiento penitenciario, en la medida en que se ubica en la bisagra existente entre comunidad y prisión, al buscar la coordinación de ambos actores en la inserción social positiva del liberado. De allí, que la intervención desde esta perspectiva se ocupe, por una parte, de la *preparación para la libertad*, dados los efectos de prisionización producidos al permanecer al interior de un centro carcelario, fase denominada de pre egreso; y, por otra parte, del *acompañamiento al liberado*, en términos de la consolidación o generación de redes sociales que funcionen como amortiguadoras y promotoras de la inserción social del ex participante, fase denominada de post egreso.

Los subtemas, contenidos y objetivos del programa giran en torno a las cuatro áreas de actuación básicas en que usualmente se moviliza la existencia humana: área individual, área familiar, área laboral/educativa y área social/comunitaria, haciendo especial énfasis en su dimensión postpenitenciaria. El área individual incluye todos aquellos elementos cuya naturaleza puede ceñirse o vincularse particularmente al individuo y que funcionan como mediadores del proceso de inserción social.

El programa que describes parece estar diseñado para facilitar la reintegración social de las personas que han estado en prisión, lo cual es fundamental para reducir la reincidencia y fomentar un cambio positivo en sus vidas. La división del proceso en fases de pre y post egreso es una estrategia efectiva, ya que aborda las necesidades y desafíos específicos que enfrentan tanto antes como después de su liberación.

Palabras claves: Reinserción, Habilidades Sociales, Autonomía, Redes de Apoyo, Objetivos personales.

Abstract

The program is presented in a document addressing an integrative perspective of penitentiary treatment, insofar as it is located at the hinge between community and prison, by seeking the coordination of both actors in the positive social insertion of the released person. From there, the intervention from this perspective deals, on the one hand, with the preparation for freedom, given the effects of imprisonment produced by remaining inside a prison center, a phase called pre-release; and on the other hand, with the accompaniment of the released person, in terms of the consolidation or generation of social networks that function as buffers and promoters of the social insertion of the former participant, a phase called post-release.

The subtopics, contents and objectives of the program revolve around the four basic areas of action in which human existence is usually mobilized: individual area, family area, work/educational area and social/community area, with special emphasis on its post-penitentiary dimension. The individual area includes all those elements whose nature can be limited or linked to the individual in particular and which function as mediators of the social integration process.

The program you describe seems to be designed to facilitate the social reintegration of people who have been in prison, which is essential to reduce recidivism and foster positive change in their lives. Dividing the process into pre- and post-release phases is an effective strategy, as it addresses the specific needs and challenges they face both before and after their release.

Keywords: Reintegration, Social Skills, Autonomy, Support Networks, Personal Goals.

Tabla de Contenido

Introducción.....	5
Metodología.....	6
Resultados.....	10
Conclusión.....	12
Bibliografía.....	15

Introducción

La preparación para la libertad es un componente crucial en el proceso de reintegración de personas que han estado en prisión. Este período, conocido como fase de pre egreso, es fundamental para abordar los efectos de la prisionización y facilitar una transición exitosa al entorno comunitario. Durante su tiempo en un centro penitenciario, los individuos enfrentan múltiples retos psicológicos y sociales que pueden impactar su capacidad para reintegrarse de manera efectiva en la sociedad.

Un enfoque integral en esta fase implica desarrollar habilidades y recursos que permitan a los liberados enfrentar la vida fuera de la cárcel. Esto incluye la promoción de la autonomía personal, la mejora de las relaciones interpersonales y el fortalecimiento de la resiliencia emocional. Asimismo, es vital proporcionar acceso a información sobre servicios comunitarios, oportunidades educativas y laborales, así como apoyo psicológico.

La coordinación entre las instituciones penitenciarias y las comunidades es esencial para crear un sistema de apoyo que fomente la reintegración. A través de programas dirigidos a la preparación para la libertad, se busca no solo reducir la reincidencia, sino también empoderar a los individuos para que puedan construir una vida estable y productiva, contribuyendo al bienestar social y personal.

Metodología

En la innovación social de preparación para la libertad y servicio Postpenitenciario en el ámbito penitenciario a nivel nacional, abordando perspectivas de integración al tratamiento penitenciario, existente entre comunidad y prisión, buscando coordinación en ambos actores en la inserción social positiva del liberado, en los términos de la consolidación de las redes sociales que funcionen como puentes entre la inserción social del ex participante- fase denominada del post egreso. Donde contienen objetivos girando en el entorno de las áreas de actuación básica, en el área individual, familiar, laboral, educativa y en el área social comunitaria, donde hace énfasis en el Postpenitenciario, donde incluyan todos los elementos puedan vincular la participación del personal privado de la libertad de sexo femenino de la reclusión de mujeres de armenia, funcionando como mediador entre el proceso de inserción social, es así como la familia hace parte del referente más importante ya que sostienen a los individuos inmersos en los grupos sociales, siendo un apoyo incondicional en las pautas de modificación.

Donde su objetivo es la resocialización e inserción social, donde apunte cien porcientos al tratamiento penitenciario, basados en una estructura social definida, complementando aspectos sociales, donde se produzca a base de la experiencia y del aprendizaje de las situaciones dentro de los establecimientos penitenciarios, buscando como finalidad la disminución de la reincidencia delictiva en el personal privado de la libertad, optimizando las habilidades que se ajusten a la sociedad en las diferentes áreas como lo son individual, familiar, educativo, laboral y social-comunitario, que nos permita evidenciar bajas probabilidades de reincidencia delictiva, dando como resultado una minimización de la problemática que vive el país en la actualidad.

Donde se hizo necesario exponer la entrevista en los dos puntos de vista, por un lado, en el personal implicado como son las personas privadas de la libertad, perteneciente al establecimiento penitenciario de la reclusión de mujeres de armenia, y por parte administrativo

quienes llevan a cabo la innovación social de preparación para la libertad y servicio

Postpenitenciario.

Establecer con el Área de Atención y Tratamiento la complementariedad del programa con las actividades de redención, para establecer los horarios de asistencia al programa y los permisos en los lugares y actividades de descuento. El análisis de los perfiles criminológicos gruesos de la población participante colombiana, permiten indicar que estos se constituyen como una pequeña representación de los grupos sociales del país y su movimiento en diferentes planos de interacción; de modo que la acción delictiva frecuentemente está asociada a dinámicas ceñidas a tales grupos y sus pautas de interrelación; una de estas pautas de interrelación de gran capacidad explicativa en la conducta delictiva es la que se da por el sexo.

Así, la investigación criminológica colombiana ha señalado ampliamente las diferencias del accionar delictivo en hombres y en mujeres especialmente en delitos vinculados a carrera criminal (Rosales et al., 2011; Ruiz Et al., 2012 b) -que son los que se priorizan en este programa de intervención; en el mismo sentido la investigación en intervención en cárcel ha señalado la existencia de diferencias en el impacto de prisionización y por tanto de tratamiento penitenciario en hombres y mujeres (Antony, 2003; Townhead, 2006).

En las ciencias humanas y sociales desde mediados del siglo XX ha venido gestándose y difundiéndose en diferentes ámbitos académicos y sociales la llamada teoría o enfoque de género. La perspectiva de género en la investigación social ha tenido que ver con la desnaturalización y deconstrucción de los roles que culturalmente han sido definidos y orientados a partir del sexo. A través de un análisis de la sociedad desde los roles culturalmente definidos surge la comprensión de éstos como perpetradores de lógicas de poder que reproducen un sistema social desigual e inequitativo.

El género como ápice de análisis social se posibilitó desde la investigación y el corpus

teórico feminista en aras de desnaturalizar el rol femenino como inevitablemente subyugado al masculino, sin embargo, la introducción epistemológica de la perspectiva de género concibió una forma alternativa de análisis de la realidad desde la femineidad y la masculinidad. De allí que surjan cuestionamientos alrededor de cómo el mandato social o *desiderátum* construye contenidos acerca del *deber ser* hombre y del *deber ser* mujer, del *desear ser hombre* y del *desear ser mujer*, y del *poder ser hombre* y del *poder ser mujer*. El mandato social estructura las relaciones y de ahí funciona como regulador psico-cultural de las personas, sin embargo el mandato social no actúa sobre sujetos pasivos sino activos en la medida en que no establece exhaustivamente uno u otro rol sino plantea unos mínimos aceptables, en tales condiciones se plantea la posibilidad de producir cambios en la interrelación y de allí en la lógica de poder mediante la discusión del significado de ser hombre o mujer, los contenidos de las relaciones entre hombres y mujeres, los deberes y prohibiciones para las mujeres por ser mujeres y para los hombres por ser hombres (Cazes y Lagarde, 2000). En términos generales, lo que aquí se pretende resaltar es que en cualquier tipo de intervención y en cualquiera que sea el nivel no debe olvidarse que “los sexos tienen género, y por lo tanto roles, valoraciones y espacios de poder que los afectan de diferente manera” (Antony, S.F, pp.2).

En psicología desde un contexto posmoderno ha sido ampliamente difundido el enfoque socio-construccionista, en modalidades como la terapia narrativa. Su uso frecuente tiene que ver con novedosos principios orientadores de intervención que han sido bastante efectivos, dado que han permitido trabajar varios constructos psicológicos desde una perspectiva de interrelación, desde la construcción del sí mismo a partir de la interacción con el otro; la psicoterapia desde el construccionismo social se concibe como una construcción de significados entre el terapeuta y el paciente (Olguín, 2007).

El construccionismo social o socio construccionismo “estudia los fenómenos psicológicos

a partir del modo que las personas aplican en su experiencia presente, las vivencias personales de su historia de vida, las influencias del contexto social y el conocimiento teórico en un determinado tema” “(Donoso, 2004 pp. 9), es decir que es posible adquirir conocimiento a partir de los significados y atribuciones que los individuos señalan en relación a un determinado tema o problema, distinguiendo las representaciones que realiza dicho individuo a partir de sus experiencias pasadas y sus vivencias presentes. Al respecto Gergen (1996 en Donoso 2004 pp. 11) señala: “las ideas, los conceptos y los recuerdos surgen del intercambio social y son mediatizados por el lenguaje”, todo esto en una modalidad narrativa en donde “los sentimientos, pensamientos y acciones de las personas se sintetizan en una vivencia y experiencia única que es transmitida por ellas a través de sus relatos, expresión directa de la “construcción del mundo” que realizan” (Donoso 2004 pp. 12).

Resultados

Reducción de la Reincidencia: La preparación efectiva para la libertad puede disminuir las tasas de reincidencia al equipar a los liberados con las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos de la vida en sociedad.

Mejora de Habilidades Sociales: Los participantes desarrollan habilidades de comunicación, resolución de conflictos y manejo de emociones, lo que les permite interactuar de manera más efectiva con su entorno.

Mayor Autonomía y Autoconfianza: Al adquirir herramientas y conocimientos prácticos, los liberados se sienten más seguros en su capacidad para tomar decisiones y enfrentar situaciones cotidianas sin la supervisión constante de un entorno carcelario.

Fortalecimiento de Redes de Apoyo: La colaboración con profesionales, familiares y grupos comunitarios facilita la creación de redes de apoyo que brindan asistencia emocional, social y práctica durante el proceso de reintegración.

Acceso a Oportunidades Laborales y Educativas: La preparación incluye capacitaciones y recursos que aumentan la empleabilidad de los liberados, lo que a su vez promueve la estabilidad económica y la independencia.

Mejora en la Salud Mental y Emocional: La intervención psicológica y el apoyo emocional ayudan a los liberados a enfrentar el trauma y el estrés que pueden haber acumulado durante su tiempo en prisión, contribuyendo a un bienestar general.

Adaptación a la Vida Comunitaria: Los liberados establecen una mejor adaptación a la vida fuera de la prisión, lo que se traduce en una mayor participación en actividades comunitarias y un sentido renovado de pertenencia.

Establecimiento de Metas Personales: La preparación fomenta la fijación de objetivos a

corto y largo plazo, ayudando a los liberados a tener una visión más clara de su futuro y a trabajar hacia esos objetivos de manera proactiva.

Estos resultados no solo benefician a los individuos liberados, sino que también contribuyen al bienestar social y a la seguridad de la comunidad en su conjunto.

Conclusiones

La preparación para la libertad es un proceso esencial en la reintegración de personas que han estado privadas de su libertad. A través de un enfoque integral que abarca el desarrollo de habilidades personales, la creación de redes de apoyo y el acceso a oportunidades laborales y educativas, se busca facilitar una transición exitosa hacia la vida en la comunidad. Este proceso no solo permite a los ex internos enfrentar los desafíos que implica la reintegración, sino que también reduce la probabilidad de reincidencia, promoviendo así la seguridad y cohesión social.

El éxito de la preparación para la libertad depende de la colaboración efectiva entre instituciones penitenciarias, organizaciones comunitarias y el propio entorno familiar. Al fortalecer estas conexiones, se puede crear un sistema de apoyo robusto que empodere a los liberados y les ofrezca las herramientas necesarias para reconstruir sus vidas. En última instancia, la preparación para la libertad no solo beneficia a los individuos, sino que también contribuye a una sociedad más inclusiva y resiliente, en la que todos tienen la oportunidad de reintegrarse y prosperar.

Desde una perspectiva de desarrollo de capacidades, los liberados se convierten en personas empoderadas y capaces de enfrentar su vida cotidiana mediante la aplicación de las habilidades fortalecidas en diversas áreas. Este enfoque se centra en concebir y acompañar al ex interno en su proceso de autogestión, permitiendo que no dependan de programas de asistencia continuos. En este sentido, el desarrollo de capacidades actúa como un elemento transversal que se abarca en las dimensiones educativa, laboral y familiar.

No obstante, la aplicación de estas capacidades en el ámbito social comunitario es fundamental para reconocer que el aprendizaje significativo se deriva de experiencias vividas.

La interacción en la vida diaria fuera de la prisión, cuando es acompañada reflexivamente, puede potenciar el proceso de resocialización. La reflexión continua y la sistematización de las experiencias permiten evidenciar las actitudes y aptitudes que los liberados han puesto en práctica, estableciendo un mapa de autogestión que refleje su progreso.

Además, la responsabilidad social se convierte en un motor importante para conectar a la empresa privada con iniciativas productivas que incorporen a personas en proceso de formación y fortalecimiento de competencias. La participación activa de todos los sectores de la sociedad, ciudadanos, gobiernos, académicos y empresas, es crucial para construir un contexto propicio para la reintegración. Siguiendo la perspectiva de Amartya Sen, un desarrollo orientado por y para la gente resalta la importancia de un proceso resocializador genuino, que ofrezca oportunidades reales de generación de ingresos y satisfacción de necesidades básicas.

En conclusión, se espera que los lineamientos discutidos permitan guiar la implementación efectiva de la fase postpenitenciaria, asegurando que el trabajo realizado durante la preparación para la libertad se refleje en un futuro más integrado y sostenible para los liberados, facilitando su transición hacia una vida plena y productiva en la comunidad. La preparación para la libertad, por lo tanto, no solo es un proceso individual, sino un esfuerzo colectivo que invoca el compromiso de la sociedad en su conjunto.

La lucha contra los delitos criminales en un país es un desafío permanente que exige un enfoque coordinado y multifacético, que incluya prevención, investigación y sanción efectiva. Combatir la criminalidad no solo implica la intervención de las fuerzas del orden, sino que también requiere el fortalecimiento del tejido social y el desarrollo de políticas de prevención que aborden las causas subyacentes de la delincuencia, como la pobreza, la falta de oportunidades y la desigualdad social.

En este contexto, la preparación para la libertad juega un papel crucial. Al facilitar la reintegración de ex internos en la sociedad, se contribuye significativamente a la reducción de la reincidencia y, por ende, a la disminución de la criminalidad en general. La preparación para la libertad no solo proporciona a los liberados las herramientas necesarias para reconstruir sus vidas, sino que también promueve un enfoque más humano y preventivo en el tratamiento del crimen. Al equipar a los liberados con habilidades, recursos y redes de apoyo, se fomenta su autonomía y se disminuyen las posibilidades de que regresen a comportamientos delictivos.

La importancia de esta preparación radica en su capacidad para transformar a las personas que han estado en conflicto con la ley en ciudadanos activos y productivos, que aportan al bienestar de sus comunidades. Invertir en la preparación para la libertad es, por lo tanto, un paso fundamental no solo para la rehabilitación de los individuos, sino también para la construcción de una sociedad más segura y cohesiva.

En resumen, la lucha contra los delitos criminales en un país debe ir acompañada de un compromiso firme con la rehabilitación y reintegración de los ex internos. Al integrar programas de preparación para la libertad, se potencia la capacidad de las comunidades para enfrentar el fenómeno del crimen de manera integral, creando un ciclo de prevención y recuperación que beneficia a toda la sociedad.

Bibliografía

- Alonso, D; González, N; Nieto, M. (2018). Emprendimiento social vs innovación social. *Cuadernos Aragoneses de Economía*. https://doi.org/10.26754/ojs_cae/cae.20141-22640
- Álvarez, I., Natera, J. M., & Castillo, Y. (2019). Generación y transferencia de ciencia, tecnología e innovación como claves de desarrollo sostenible y cooperación internacional en América Latina. *Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época*, (19), 1. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7113385>
- Álvarez, I., Natera, J. M., & Castillo, Y. (2019). Generación y transferencia de ciencia, tecnología e innovación como claves de desarrollo sostenible y cooperación internacional en América Latina. *Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época*, (19), 1. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7113385>
- Cruz Lera, E. (2022). Innovación social y política de los colectivos mexicanos de estatus mixto en zonas metropolitanas de los Estados Unidos: buenas prácticas y nuevos retos durante la Covid-19. *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, (15). <https://doi.org/10.25009/clivajesrcs.i15.2697>
- DNP. (2024). Sobre innovación pública. <https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/sobre-innovacion-publica.aspx>
- Estrada, G; Montero, J. M. C; Hernández & Herrera, J. (2019). Innovación tecnológica: Reflexiones teóricas. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(85). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29058864011>
- García, C. (2019). La comunicación de la ciencia y la tecnología como herramienta para la apropiación social del conocimiento y la innovación. *Journal of Science Communication, América Latina*, 2(1), Y02. <https://doi.org/10.22323/3.02010402>
- Guaipatin, C. [TEDx Talks]. (2017, agosto 22) Innovación social: muchas definiciones, un ejemplo [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=94URYsTz0P0>
- Hernández, José; Tirado,P; Ariza, A. (2016). El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, núm. 88, diciembre, pp. 164-199 Centre International de Recherches et d'Information sur

- l'Economie Publique, Sociale et Coopérative Valencia,
España. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17449696006>
- Meneses, T (2022). *Innovación II parte*. Radio UNAD
Virtual. <https://ruv.unad.edu.co/ruvwp/programas/tramando-sentidos-88-innovacion/>
- Meneses, T (2022). *Innovación*. Radio UNAD
Virtual. <https://ruv.unad.edu.co/ruvwp/programas/tramando-sentidos-87-innovacion/>
- Oscar, J. H. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles* Abrir este documento utilizando ReadSpeaker docReader. Capítulo I. páginas (27- 42) y Capitulo 4. Páginas (135-165) <http://www.cinde.org.co/userfiles/files/Novedades.pdf>
- Roa Mendoza, C., & Acero Robayo, Y. (2021). *Sistematización de experiencias*. *Germina*, 3(3), 31–38. <https://doi.org/10.52948/germina.v3i3.230>
- Roa Mendoza, C., & Acero Robayo, Y. (2021). *Sistematización de experiencias*. *Germina*, 3(3), 31–38. <https://doi.org/10.52948/germina.v3i3.230>
- Soltelo E. Carrion E. (2014) PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA LIBERTAD Y SERVICIO POST-PENITENCIARIO
- Tania, M. (2022). *Gestión de conocimiento y apropiación social*. Radio UNAD
virtual. <https://ruv.unad.edu.co/ruvwp/programas/tramando-sentidos-92-gestion-de-conocimiento-y-apropiacion-social/>
- Waisburd, G. (2009). *Pensamiento creativo e innovación* Abrir este documento utilizando ReadSpeaker docReader. *Revista Digital Universitaria*. 10(12), 1 - 9. <https://www.revista.unam.mx/vol.10/num12/art87/art87.pdf>